



EXP-UNC: 0029842/2019

Córdoba, 02 SEP 2019

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor responsable de la asignatura Practicando Profesional, Dr. Gustavo Bonacci, a fs. 1 del presente expediente, por la cual solicita la creación de la Citoteca de Hematología en la Biblioteca "Dr. Aníbal Sanguinetti" de la FCQ;

CONSIDERANDO:

Que la creación de una Citoteca de Hematología será una herramienta muy importante para el estudio de las patologías hematológicas, en particular en aquellos casos donde los alumnos/as no cuente con acceso a un microscopio, constituyéndose en una nueva forma de favorecer el egreso de los estudiantes con calidad académica;

Que su ubicación en la Biblioteca "Dr. Aníbal Sanguinetti" de la FCQ resulta en un sitio que favorece la visita y acceso de los alumnos/as;

Que el proyecto cuenta con el VºBº de las autoridades de la Biblioteca, del Área Centralizada de Actividades Prácticas y de la Secretaría Académica de la FCQ;

Que es necesario establecer pautas de uso y cuidado para su correcto uso y beneficio;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Crear la Citoteca de Hematología de la FCQ y emplazarla para su funcionamiento en ámbitos de la Biblioteca "Dr. Aníbal Sanguinetti" de la FCQ.

Artículo 2º: Encomendar al Dr. Gustavo Bonacci la implementación de un reglamento de uso y pautas funcionamiento de la Citoteca de Hematología, que establezca la modalidad de funcionamiento, atendiendo a las medidas de seguridad y cuidados que ésta requiera.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

1768

VGM/

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC